

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10923 *Resolución de 23 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 118, de 20 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 23 de junio de 2022.–El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.